JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 364869.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Nelson Mendoza y Sr. Santiago Penayo, se procede a la apertura del sobre presentado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 364869**, cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE N°
1	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes SA	7.500.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	1546565

OBSERVACIONES:

<u>INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes SA</u>

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, contadas desde la fecha y hora de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 17/2019, se da por terminado el acto siendo las 14:45 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación
Nelson Mendoza
UOC - JE
Santiago Penayo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 364869.

ACTA DE PRORROGA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 9:00 hs., estando presente los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Guillermo Bruening y el Sr. Nelson Mendoza, se procede al acto de prórroga de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 364869**.

Teniendo en cuenta que en el plazo establecido de Entrega de Ofertas no se ha recepcionado oferta alguna y habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, las Resoluciones DNCP N° 805/09 y 522/15; se realiza Prorroga de los plazos de Entrega y Apertura de Ofertas.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Contrataciones ★

Lic. Guillermo Bruening
Jefe de Programación
UOC - JE

Nelson Mendoza
UOC - JE